

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del 2017 a las 14:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la cdla la Fae mz. 41 v 2 de la ciudad de Guayaquil y en cumplimiento de la convocatoria realizada en el diario Expreso con fecha 21 de marzo de 2017, se procede a instalar la Junta de accionistas.

Preside la junta el señor Luis Navarrete, presidente de la compañía, actúa como secretaria la señora Narcisa Tapia Torres, en su calidad de Gerente de la compañía.

Por secretaria procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la ley de Compañías.

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, por sus propios derechos, propietario de **9.030** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- Guerrero González Santiago David, por sus propios derechos, propietario de **9.017** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, representado por el señor Juan Guerrero González.
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, por sus propios derechos, propietario de **18.200** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América.
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, por sus propios derechos, propietario de **9.017** acciones ordinarias nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, por sus propios derechos, propietario de **13** acciones ordinaria nominativa de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, por sus propios derechos, propietario de **1** acción ordinaria nominativa de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran cada una suscrita.

Por secretaria se constata el Quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, el presidente instala la junta de accionistas, con la presencia del 69.65 % capital suscrito.

Una vez aprobado, se da lectura a la convocatoria publicada en la pagina 21 del Diario Expreso, cuya copia se manda a agregar al expediente y cuyo texto es el siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía Transporvip S.A. SERVICIOS DE DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO, a la Junta accionistas General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los artículos 234 y 236 de la ley de compañías, la misma que llevará a cabo el día viernes 07 de abril del 2017, a las 14h00 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la ciudadela La Fae Mz41 V2, de esta ciudad de Guayaquil, con el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros 2016 y las Notas Explicativas.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del 2016.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario del 2016
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Resultado del Ejercicio 2016.
- 5.- Conocer y Resolver sobre la Intervención de la compañía.
- 6.- Conocer y Resolver sobre la renovación de los nombramientos de los Representantes
- 7.- Conocer y Resolver sobre la reelección del comisario de la Compañía.

Se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía Sr. Juan Isaac Arreaga Contreras.

Guayaquil, 22 de marzo del 2017.

En este estado, el señor presidente indica que se lea el primer punto del orden del día que es:

1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros 2016 y las Notas Explicativas

El señor presidente solicita que se haga la entrega de los estados financieros y las notas explicativas a los accionistas y se de lectura a las notas explicativas, toma la palabra la Sra. Narcisa Tapia y da lectura a las notas explicativas y se pone a consideración a la Junta General de accionistas, en este estado el presidente de la compañía señor Luis Navarrete, toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados:

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobando
- 2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerrero, aprobando
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado 

6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas aprueban y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficial N° 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numerica.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

El presidente indica que se de lectura al siguiente punto del orden del día:

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia del 2016

Toma la palabra la señora Narcisa Tapia y da lectura al informe de Gerencia del año 2016.

En este estado al dar lectura la señora secretaria su informe, al indicar sobre la compra de una moto Yamaha modelo XT225P placa GW245 realizada por la administración anterior de la Sra. Ximena Suarez, no ha entregado los documentos para proceder a matricular hasta la fecha, toma la palabra el señor Juan Guerrero representando al señor Santiago Guerrero, y mociona que se reverse la cuenta del activo fijo donde consta el valor de la moto, con la cuenta por cobrar accionista a nombre de Sra. Ximena Suarez responsable de haber hecho esta compra sin soporte alguno, perjudicando a la compañía, una vez hecho el ajuste contable, se proceda a la venta de esta cartera a nuestra compañía filial Movilvip S.A., con el fin de recuperar estos valores y se informe a la interventora de la Compañía.

Se pone a consideración a la junta general de accionistas la moción del señor Juan Guerrero en este estado el presidente de la compañía, señor Luis Navarrete, toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados.

1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado

2.- Guerrero González Santiago, representado por el señor Juan Guerrero Santiago, aprobado

3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstencion

4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstencion

5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado

6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Por lo tanto, se aprueba la moción del señor Juan Guerrero, representante del señor Santiago Guerrero. 

Al término de la lectura del informe de gerencia, el señor presidente pone a consideración a la junta general de accionistas y lo expone a votación quedando los siguientes resultados.

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerrero, aprobado
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado
- 6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas aprueban, y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficio N.º 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos.

El presidente indica que se de lectura al tercer punto del orden del día:

En este estado toma la palabra el señor Juan Guerrero representante del señor Santiago Guerrero he informa que por motivos personales se debe de retirar de la junta dejando un poder al señor Calle Raza Rolando Wladimir.

Se precede a dar lectura sobre el tercer punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver el informe del comisario del 2016

Toma la palabrraba el señor Ec. Juan Arreaga y da lectura de su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016, se pone a consideración de la junta general de accionistas, en este estado el presidente de la Compañía, Luis Navarrete toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados:

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerrero Santiago, representado por el señor Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención 

5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado

6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas aprueban, y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficial N.º 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

El presidente indica que se de lectura al cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y Resolver sobre el Resultado del Ejercicio 2016

Toma la palabra el señor presidente de la compañía Luis Navarrete y ordena por secretaria se informe sobre este punto, toma la palabra la señora Narcisa Tapia he informa que la utilidad del resultado del ejercicio 2016, es de \$ 1.490.32 dólares, toma la palabra el señor Rolando Calle y mociona que de los valores de las utilidades se cancele a cada accionista de acuerdo a sus porcentaje de acciones y si tienen valores pendientes de pagos con la compañía se les descuenta, incluyendo valores que correspondan a las de aportaciones de aumento de capital, se pone a consideración de los accionistas, quedando por unanimidad aprobada la moción del señor Rolando Calle.

En este estado el presidente de la Compañía, Luis Navarrete toma la palabra expone a

votación sobre el resultado del ejercicio 2016, quedando los siguientes resultados:

1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado

2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerrero Santiago, representado por Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado

3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, aprobado

4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención

5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, abstención

6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas aceptan, y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficial N.º 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

El presidente indica que se de lectura al quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y Resolver sobre la Intervención de la compañía

Toma la palabra el señor presidente indica que por secretaria se procede a dar lectura el punto que debemos conocer y resolver, toma la palabra la señora secretaria y da lectura sobre el oficio de intervención SCVS-INC-DNICAI-SAI-2015-366-0017200 de fecha 29 de junio del 2016. Punto 3.3.2.3 Observación 3.5

En el año 2013, 2014 y 2015 son compañías relacionadas MOVILVIP S.A. Y VIPCAR S.A. que no fueron mencionadas en esos periodos con normalidad como lo determina las NIF de acuerdo a lo establecido en la sección 33 para PYMES

Y que en los Actuales momentos se aprueba la corrección en las notas a los estados financieros para el año 2016 son mostradas como compañías relacionadas la compañía MOVILVP S.A. Y VIPCAR S.A. a la compañía Transporvip S.A

En este estado el presidente de la Compañía, Luis Navarrete toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados:

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 2.- Guerrero González Santiago, representado por el señor Juan Guerrero Santiago, representado por el señor Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, aprobado
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, aprobado
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado
- 6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, aprobado

Por una unanimidad, se aprueba este punto.

El presidente indica que se de lectura al sexto punto del orden del día:

En este estado toma la palabra el señor Rafael Veintimilla, e informa que por motivos personales se debe de retirar de la junta dejando un poder al señor Uzhca Delgado Luis Medardo.

6.- Conocer y Resolver sobre la renovación de los nombramientos de Representantes

Toma la palabra la señora Narcisa Tapia he informa que en el mes de abril se caducan los nombramientos de los representantes legales y la junta general de accionistas deben resolver si se renueva o no dichos nombramientos.

Toma la palabra el señor Rolando Calle he informa tal como lo menciona el señor Juan Guerreo representando al señor Santiago Guerrero, que se agradece a los representantes legales por la buena gestión realizada en este periodo, toma la palabra el señor Rolando Calle mociona que se renoven los nombramientos de los representantes legales, según lo que indiquen los estatutos de la compañía, siendo este por un periodo más o indefinido, toma la palabra la señora secretaria he informa que los estatutos de la compañía indica que puede ser renovado indefinidamente.

En este estado el presidente de la Compañía, Luis Navarrete toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados.

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerrero, representado por el representado por señor Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado
- 6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, representado por el señor Uzhca Delgado Luis Medardo aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas aprueban, y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficial N.º 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

El presidente indica que se de lectura al séptimo punto del orden del día:

7.- Conocer y Resolver sobre la reelección del comisario de la Compañía

Toma la palabra el señor presidente y solicita por secretaria se indique sobre este punto.

Toma la palabra la señora Narcisa Tapia he informa que el nombramiento del señor comisario electo fue por un año y mociona que se renove indefinidamente al señor comisario, tomando en cuenta el buen trabajo desempeñado, se deja a consideración de la junta de accionista.

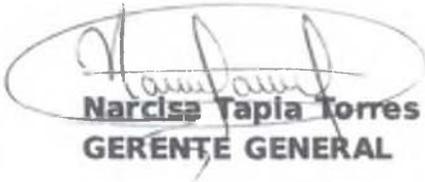
En este estado el presidente de la Compañía, Luis Navarrete toma la palabra y lo expone a votación quedando los siguientes resultados.

- 1.- Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 2.- Guerrero González Santiago, legalmente representado por el señor Juan Guerreo Santiago, representado por señor Calle Raza Rolando Wladimir, aprobado
- 3.- Navarrete Sánchez Luis Ernesto, abstención
- 4.- Tapia Torres Narcisa Guilene, abstención
- 5.- Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado
- 6.- Veintimilla Guerrero Ángel Rafael, representado por el al señor Uzhca Delgado Luis Medardo, aprobado

Se deja constancia que 4 accionistas, aprueban y 2 accionistas se abstienen, de acuerdo al art. 28 del REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPANIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS ENCOMANDITAS POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, publicada en el Registro oficial N.º 371 del día lunes 10 de noviembre de 2014, los votos en blanco y las abstenciones suman a la mayoría numérica.

Por lo tanto, se aprueba por mayoría de votos.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la junta siendo las horas 17:50H00 estableciéndose que se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.


Narcisa Tapia Torres
GERENTE GENERAL


Luis Navarrete Sánchez
PRESIDENTE